INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :
Atendiendo al artículo 34.4 del RD 822/2021, de organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, según el cual las segundas o sucesivas renovaciones de la acreditación abordarán los aspectos señalados como objeto de especial atención en anteriores renovaciones de la acreditación, la Fundación para el Conocimiento madri+d ha establecido diferentes procedimientos en función de los resultados obtenidos por la titulación en la renovación de la acreditación anterior y, en su caso, en el posterior seguimiento.

En ese sentido, aquellos títulos que no tuvieran ningún aspecto valorado con C o D, y que no hubieran hecho modificaciones de determinados aspectos, podrán presentar como evidencia principal la Memoria de Seguimiento Interno de calidad del título, sin necesidad de cumplimentar el Informe de Autoevaluación. Por otro lado, en los títulos en los que en alguno de los criterios se haya obtenido una C, se deberán especificar las acciones realizadas por el centro para atender las recomendaciones indicadas en los informes finales de evaluación.

En el caso que nos ocupa, en la renovación de la acreditación de 2017, la titulación de Grado en Comunicación Audiovisual tuvo, en los criterios 1, 2, 6 y 7 las siguientes recomendaciones:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda mejorar la coordinación de las asignaturas del plan de estudios actual para favorecer unos resultados de aprendizaje de más calidad.

2.- Se recomienda completar las guías docentes y recoger toda la información aprobada en la Memoria.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda ofrecer información clara, detallada y completa sobre la titulación.

2.- Se deben cumplir con las recomendaciones del Informe de seguimiento de 2014 en lo relativo a recoger las materias que conforman los itinerarios de Radio, Cine y televisión.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda adoptar las medidas necesarias para acreditar que los estudiantes adquieren las competencias específicas previstas para las prácticas externas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Se recomienda adoptar las medidas necesarias para mejorar la satisfacción de todos los grupos de interés y, en particular, la de los estudiantes en relación a las prácticas externas.

La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación:

Para elaborar este informe de autoevaluación se ha tenido en cuenta a todos los grupos implicados en el Grado: estudiantes, docentes, así como al personal de administración y servicios, representados a través de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras.

El proyecto establecido en la memoria de verificación se cumple tanto en sus objetivos, planificación, gestión, recursos humanos, materiales y resultados previstos.

Se han atendido las recomendaciones realizadas en el informe de acreditación del año 2016, llevándose a cabo las medidas descritas en este autoinforme con sus respectivas evidencias. Sin embargo, se pone de manifiesto la discordancia en el informe de acreditación entre la recomendación "adoptar las medidas necesarias para mejorar la satisfacción (…) de los estudiantes con las prácticas externas" y la redacción de las conclusiones en la que se indica que "el alumnado se muestra especialmente satisfecho con las prácticas". En este sentido, los aspectos aludidos en el antiguo criterio 7, se han incluido en este nuevo modelo dentro del criterio 6. A continuación se resumen brevemente los principales cambios introducidos para responder a estas recomendaciones:

Para mejorar la coordinación de las asignaturas del plan de estudios se han implementado las Jornadas de Coordinación del Grado en Comunicación Audiovisual, que consisten en una jornada de formación y debate que se celebra anualmente tratando de reunir a todos los docentes de la titulación. Para incentivar su asistencia, se ofrecen ponencias con destacados académicos, así como el reconocimiento de horas por parte del programa oficial de formación de la Universidad. Como resultado de estas jornadas se puede destacar el desarrollo del proyecto de innovación docente "Cine Alcarria", con la implicación de asignaturas y estudiantes de diferentes cursos.

Se ha estructurado y completado la información pública sobre el Grado tanto en la página web de la Universidad, como en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; añadiendo información como campus de impartición, instalaciones y equipamiento, reconocimiento de créditos, tablas de convalidaciones; así como las diferentes estadísticas a través del apartado de Garantía de Calidad. Como indicador más reconocible de esta mejora se muestra el incremento constante de la nota de corte de acceso a la titulación a través de EvAU y el aumento del número de estudiantes que acceden desde otras universidades y estudios de formación profesional con el correspondiente reconocimiento de créditos.

Las prácticas curriculares cuentan con un instrumento de evaluación adicional al cuadernillo del estudiante y la encuesta al tutor empresarial, que es la memoria de prácticas que realiza el estudiante y corrige el tutor académico. Además, se ha implementado un sistema informatizado para la gestión integral de prácticas (https://gipe.uah.es/) que permite unificar en una misma plataforma la asignación, seguimiento y evaluación de los estudiantes. El resultado más objetivo con este proceso es que tanto la satisfacción de los empleadores como de los estudiantes con las prácticas obtiene una calificación media de sobresaliente.

Para favorecer la satisfacción de los estudiantes se ha mejorado la coordinación con la Delegación de Estudiantes, estableciendo reuniones mensuales para informar de todos los procesos, registrar cualquier incidencia y hacerles partícipes en la toma de decisiones. También se ha habilitado a través del Campus Online un espacio de Coordinación del Grado en Comunicación Audiovisual desde donde compartir de manera transversal tanto la comunicación con todos los estudiantes y docentes, como la organización de actividades y proyectos de innovación docente. Gracias a esta colaboración con los estudiantes se han llevado a cabo mejoras en el sistema de préstamo de materiales audiovisuales, se han desarrollado numerosas actividades extracadémicas como la "Semana de la Comunicación" y durante la pandemia se llevó a cabo una experiencia de mentoría informal entre estudiantes.

También se ha tenido en cuenta el plan de mejoras de los informes de seguimiento interno, emprendiendo durante los últimos cursos acciones como el seguimiento de los estudiantes pendientes de defender el TFG para mejorar la tasa de graduación; la generación de herramientas para la coordinación horizontal como las Jornadas de Coordinación Docente; la mejora de la calidad docente de la titulación mediante la promoción del profesorado; la ampliación de los recursos materiales para la docencia mediante el programa de mejora de las titulaciones; y la mejora de la información pública sobre la movilidad entrante mediante el listado de asignaturas English Friendly a través de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (https://filosofiayletras.uah.es/estudiantes/programas-internacionales.asp)

Entre las fortalezas de la titulación se encuentra el éxito académico de los estudiantes que la cursan, con un porcentaje superior al 90% de rendimiento académico; la adecuación del plan de estudios al desempeño académico de los estudiantes con una duración media de estudios de 4,2 cursos y una tasa de abandono global que se ha reducido hasta el 10%. La otra fortaleza de la titulación estaría relacionada con la demanda de acceso, que no ha dejado de incrementarse pese a la pandemia, elevando constantemente la nota de corte en EvAU desde el 8,07 en 2016 hasta 9,82 en 2022; así como el número de estudiantes que acceden desde otras universidades y formación profesional. Esta situación redunda en la adecuación del perfil de acceso al plan de estudios de la titulación.

La principal dificultad a la que ha tenido que hacer frente la titulación en los últimos seis años ha sido la pandemia de COVID-19. Desde el primer momento en que se trasladó la docencia al formato online a mediados del curso 2019-20 se dio apoyo tanto a docentes como estudiantes, realizando un seguimiento pormenorizado como se refleja en las actas de coordinación del Grado. Durante toda la pandemia se ha priorizado en todo momento la salud tanto de estudiantes, docentes, así como personal de administración y servicios, manteniendo las medidas de seguridad prescritas a nivel estatal y específicamente aquellas aplicadas por la universidad. Durante el curso 2020-21 se ideó un sistema de grupos de docencia que permitió mantener la asistencia de todos los estudiantes al centro en semanas alternas con una sola modalidad de docencia al tiempo; presencial u online, sin clases híbridas. Finalmente, a comienzos del curso 2021-22 se apostó por un modelo completamente presencial con medidas de seguridad que poco a poco se fueron eliminando, siguiendo los protocolos estipulados por la Universidad.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
Los coordinadores de curso revisan las guías docentes para verificar que el contenido está en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje de la memoria de verificación, así como con la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH. Una vez revisadas, las Guías Docentes se aprueban, si procede, en Junta de Facultad y se publican en la página web. Asimismo, las competencias y objetivos de las asignaturas se alinean con el perfil de egreso del título y corresponden con el nivel formativo MECES.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
El equipo de coordinación de la titulación cuenta con un coordinador académico, un coordinador de prácticas, una coordinadora internacional y una coordinadora para cada curso. Se reúnen formalmente de manera periódica, en coordinación con el Decanato de Facultad o las direcciones de los correspondientes Departamentos implicados en la docencia del Grado. Además, se mantienen encuentros periódicos con la delegación de estudiantes y se organizan reuniones informativas con los estudiantes sobre convocatorias internacionales, prácticas y TFG al comienzo de cada curso, tal y como se evidencia en en las actas de coordinación del Grado.

Para favorecer la secuenciación de las actividades formativas, desde el primer año de impartición de la titulación el horario se estructura con cuatro asignaturas que se imparten un día a la semana, con 4 horas de clase diarias durante 11 semanas. Además, al comienzo de cada cuatrimestre se incluye en cada curso una asignatura intensiva que, por su formato taller, se imparten en exclusiva diariamente durante 3 semanas (11 sesiones). Este modelo se pensó atendiendo al grado de experimentalidad de las asignaturas y evita que aquellas materias que necesitan de especial dedicación práctica o trabajo en equipo se solapen, para que el estudiante se pueda centrar al máximo en su aprendizaje. Para mejorar esta distribución horaria, durante el curso 2018-19 se desplazó la asignatura intensiva del primer cuatrimestre de 1º a finales de ese cuatrimestre, ya que se había dado el caso de estudiantes que se incorporaban con varias semanas de retraso cuando esta asignatura ya se había cursado.

La coherencia entre contenidos y sistemas de evaluación se aseguran a través de las jornadas de coordinación que no se han podido organizar hasta después de la pandemia, en el curso 2021-22. Durante las mismas se invita a dos profesores (uno externo al Grado y otro interno) a presentar las mejores prácticas en innovación educativa, se presenta un informe de la coordinación sobre los indicadores de calidad y se realizan dos mesas de reuniones para docentes; la primera agrupados por curso y la

segunda según las áreas temáticas recogidas en la memoria de verificación.

Las prácticas externas reciben un especial seguimiento, no sólo por el coordinador dedicado en exclusiva a este cometido sino también por parte del equipo de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) de la UAH. Tanto las empresas externas como los tutores académicos tienen acceso a la plataforma digital https://gipe.uah.es/, que les permite gestionar tanto las ofertas como el seguimiento y evaluación de estas prácticas curriculares. Al final de cada práctica el estudiante, el tutor empresarial y el tutor académico elaboran los correspondientes informes que junto con la memoria de prácticas sirven para evaluar el desempeño de cada estudiante.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
Para mejorar la coordinación de las asignaturas del plan de estudios se han implementado las Jornadas de Coordinación del Grado en Comunicación Audiovisual, que consisten en una jornada de formación y debate que se celebra anualmente tratando de reunir a todos los docentes de la titulación. También se ha mejorado la coordinación con la Delegación de Estudiantes, estableciendo reuniones mensuales para informar de todos los procesos, registrar cualquier incidencia y hacerles partícipes en la toma de decisiones.

Los coordinadores de curso revisan las guías docentes para verificar que el contenido está en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje de la memoria de verificación, así como con la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
Se ha tenido en cuenta la recomendación del informe final de acreditación para completar, detallar y clarificar la información sobre la titulación. Se han recogido tanto en el plan de estudios como en los folletos informativos los correspondientes itinerarios de materias optativas: "Medios Audiovisuales interactivos" y "Medios Clásicos: Radio, Cine y TV".

Siguiendo el plan de mejoras del informe de seguimiento interno de la titulación se ha impulsado la mejora de la información pública sobre la movilidad entrante en el Grado. La página web de la Facultad de Filosofía y Letras incluye un apartado específico sobre los programas internacionales de intercambio (https://filosofiayletras.uah.es/estudiantes/programas-internacionales.asp) donde se detallan la oferta de asignaturas en inglés o en la modalidad English Friendly de las cuales el Grado en Comunicación Audiovisual es el que mayor número de asignaturas oferta.

La Web Institucional es una herramienta de comunicación y proyección externa de la UAH en la que se recoge toda la información de interés de carácter institucional de sus distintos órganos y servicios. Además, la información recogida en la web de cada titulación es amplia, coherente y está actualizada.

Para cada grado aparece la información estructurada de la siguiente manera:

- Presentación: entre otras cosas se ofrecen los objetivos, competencias, el perfil de ingreso, las salidas profesionales y profesiones reguladas, la estructura de créditos, el centro de impartición, número de plazas, modalidad de enseñanza e idioma en el que se imparten las clases.

- Planificación de la enseñanza: ofrece información sobre el plan de estudios, las asignaturas, profesorado, calendario académico, horarios y aulas de clase, calendario de exámenes, guías docentes, reconocimiento de créditos por ciclos formativos, las prácticas externas, el TFG y programas internacionales y de movilidad nacional e internacional.

- Tramites académicos: donde se recoge toda la información sobre acceso, admisión y matrícula, acceso a becas y protección de datos personales, así como a la normativa que rige los estudios de Grado. También se puede acceder a esta información desde los accesos principales de la página inicial, sin necesidad de acceder a un grado concreto.

- Medios materiales: Se incluye una descripción de las instalaciones y servicios asociados al Grado como Laboratorio de Videojuegos, Plató de Televisión, Estudio de Radio, Sala de Postproducción y Servicio de préstamo de materiales.

- Garantía de calidad: donde figuran los responsables del mismo (reglamento, composición y actas de la Comisión de Calidad), la Política y Objetivos de Calidad del centro, el manual del SGC y de Procesos de la UAH, las instrucciones de trabajo propias, los informes de seguimiento con los planes de mejora y los informes de acreditación, las encuestas de satisfacción y las Memorias Verifica y los indicadores de resultados académicos.

- Quejas, sugerencias y contacto: con acceso a los diferentes procedimientos para gestionar consultas, quejas y reclamaciones, así como para acudir al Defensor Universitario.

- Enlaces de interés
Además de la web institucional https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Comunicacion-Audiovisual.-Guadalajara/ se puede acceder también a esta información a través del enlace http://comunicacionaudiovisual.uah.es/ Y a su vez muchos de estos contenidos se enlazan a la página web de la Facultad de Filosofía y Letras https://filosofiayletras.uah.es/ donde se mantiene la información actualizada.

Adicionalmente el Grado cuenta con redes sociales que se ponen a disposición de las estudiantes para facilitar los cauces de información de convocatorias externas, ofertas de empleo, logros de antiguos estudiantes y cualquier otra información de interés relacionada con la Comunicación Audiovisual:
https://www.facebook.com/gradocomunicacionaudiovisual/
https://twitter.com/uahcomunicacion
https://www.instagram.com/uahcomunicacion/

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
Se ha estructurado y completado la información pública sobre el Grado tanto en la página web de la Universidad, como en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; añadiendo información como campus de impartición, instalaciones y equipamiento, reconocimiento de créditos, tablas de convalidaciones; así como las diferentes estadísticas de transparencia a través del apartado de Garantía de Calidad.

También se han recogido tanto en el plan de estudios como en los folletos informativos los correspondientes itinerarios de materias optativas: "Medios Audiovisuales interactivos" y "Medios Clásicos: Radio, Cine y TV".

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

N.P.
Justificación de la valoración: .

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):
N.P.
Justificación de la valoración: .

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:
N.P.
Justificación de la valoración: .

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
En el caso de las prácticas externas, siguiendo las recomendaciones del informe final de la anterior acreditación se ha dispuesto la realización de una memoria final adicional al cuadernillo del estudiante en el que se reflejen las competencias desarrolladas durante el periodo de prácticas, tal y cómo se recoge en la guía docente de la asignatura. Los estudiantes son guiados por los tutores académicos en la realización de estas memorias que ponen de manifiesto un profundo análisis de la realidad laboral de la profesión, así como la autonomía a la hora de enfrentarse a problemas y poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. En este sentido los tutores empresariales destacan en la encuesta de satisfacción la disposición y actitud del estudiante ante el trabajo (9,1 en 2020-21) y la satisfacción global con la labor desempeñada por el estudiante (9,1 en 2020-21). Además, se ha dotado a todo el proceso de una herramienta de gestión digital (https://gipe.uah.es/)

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
Todos los indicadores de satisfacción global con la titulación han mejorado durante los últimos cursos. En particular, la satisfacción de los estudiantes con la titulación que, si hasta el curso 2018-19 suspendía (4 en 2018-19), actualmente progresa adecuadamente (5,5 en 2021-22). Resultados que son incluso más positivos en el caso de la satisfacción con los docentes (7,9 en 2021-22), con las prácticas externas (8,5 en 2021-22) y con la movilidad (9,6 en 2021-22). La satisfacción del PDI también ha experimentado una notable mejora de 6,9 (2017-18) a 7,5 en 2021-22. Y finalmente el PAS mantiene también su valoración positiva con un 7,98 en 2021-22.

Los estudiantes valoran por encima de la media de la Facultad el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención al estudiante. En cambio, los aspectos que los estudiantes consideran menos positivos son las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo, identificadas claramente con las aulas en las que se imparten las clases del Grado; así como la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza, que está en proyecto modificarse una vez superado el presente proceso de acreditación. En el caso del PDI también hay una valoración negativa de las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo. En este sentido, conviene hacer notar que, en la actualidad, la Universidad de Alcalá se encuentra inmersa en la creación de un nuevo campus universitario en Guadalajara que permitirá mejorar notablemente las instalaciones. La inauguración del campus "Las Cristinas" está prevista para finales de 2023. Respecto al PAS simplemente indicar que las relaciones con docentes y estudiantes son ligeramente más satisfactorias que las del resto de la Universidad.
Para favorecer la satisfacción de los estudiantes se ha mejorado la coordinación con la Delegación de Estudiantes, estableciendo encuentros mensuales para informar de todos los procesos, registrar cualquier incidencia y hacerles partícipes en la toma de decisiones. También se ha habilitado a través del Campus Online un espacio de Coordinación del Grado en Comunicación Audiovisual desde donde compartir de manera transversal tanto la comunicación con todos los estudiantes y docentes, como la organización de actividades y proyectos de innovación docente. Gracias a esta colaboración con los estudiantes se han llevado a cabo mejoras en el sistema de préstamo de materiales audiovisuales, se han desarrollado numerosas actividades extracadémicas

como la "Semana de la Comunicación" y durante la pandemia se llevó a cabo una experiencia de mentoría informal entre estudiantes, tal y como se detalla en las actas de coordinación del Grado.

El Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, consciente de la baja tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, especialmente el de estudiantes, ha iniciado una serie de acciones en colaboración con el Consejo de Estudiantes de la UAH:

- Ampliación del plazo de las campañas de encuesta docente, permitiendo así que cada docente pueda ser evaluado a medida que acabe su docencia.
- Realización de la encuesta en el aula, acompañados del docente o del delegado del curso, utilizando códigos QR que faciliten el acceso al cuestionario.
- Reuniones con Decanatos/ Direcciones de Escuelas y Departamentos para definir la correcta asignación de estudiantes y profesores a grupos de actividad.
- Reuniones con el coordinadore informático para realizar un tutorial que facilite la labor administrativa a Decanatos y Secretarías de departamento.
- Campañas de difusión y concienciación junto al Consejo de estudiantes de la UAH (Campaña Mito o realidad https://twitter.com/ceuah/status/1142350315313934336)

Con estas acciones se pretende que los grupos de interés se impliquen cada vez más en los procesos de calidad. Por un lado, los resultados serán más acordes a la realidad, ya que en ocasiones las asignaciones de grupos/estudiantes/profesores no eran correctas. Por otro, se prevé que la tasa de respuesta aumente y los resultados reflejen mejor la calidad de los docentes.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:
N.P.
Justificación de la valoración: .

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración:
Las prácticas curriculares cuentan con un instrumento de evaluación adicional al cuadernillo del estudiante y la encuesta al tutor empresarial, que es la memoria de prácticas que realiza el estudiante y corrige el tutor académico. Además, se ha implementado un sistema informatizado para la gestión integral de prácticas (https://gipe.uah.es/) que permite unificar en una misma plataforma la asignación, seguimiento y evaluación de los estudiantes.

Todos los indicadores de satisfacción global con la titulación han mejorado durante los últimos cursos. En particular, la satisfacción de los estudiantes con la titulación que, si hasta el curso 2018-19 suspendía (4 en 2018-19), actualmente progresa adecuadamente (5,5 en 2021-22). Además se ha producido una mejora notable de los indicadores de satisfacción de los estudiantes con prácticas externas (8,6 sobre 10 en el curso 2021-22)